



OBJETIVO GENERAL: impulsar y coordinar las acciones orientadas a disminuir la incidencia, morbilidad, mortalidad y el estigma, relacionados con las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el VIH en la Comunidad de Madrid.

PERIODO: Años 2024-2030

Este Plan se coordina desde la Dirección General de Salud Pública.

Descargar [aquí](#)

Principios y Valores del Plan

- Enfoque holístico.
- Promoción de la salud.
- Atención integral.
- Multidisciplinariedad y coordinación intersectorial.
- Participación comunitaria y social.
- Evidencia científica, calidad e innovación.
- Evaluación.
- Determinantes sociales y equidad.

Recursos de la Comunidad de Madrid para la prevención de ITS y VIH



Si está interesado, escriba a

promocionprevencionmunicipios@salud.madrid.org

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Objetivos Específicos del Plan



OBJETIVO ESPECÍFICO 1. PROMOVER LA SALUD Y LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL



OBJETIVO ESPECÍFICO 2. REFORZAR LA PREVENCIÓN COMBINADA DE LAS ITS Y EL VIH



OBJETIVO ESPECÍFICO 3. PROMOVER EL DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LAS ITS Y EL VIH



OBJETIVO ESPECÍFICO 4. FAVORECER EL TRATAMIENTO TEMPRANO E INTEGRAL DE LAS ITS Y EL VIH Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE VIVEN CON VIH



OBJETIVO ESPECÍFICO 5. MANTENER Y MEJORAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ITS Y DEL VIH



OBJETIVO ESPECÍFICO 6. INCENTIVAR LA FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN MATERIA DE ITS Y VIH



OBJETIVO ESPECÍFICO 7. IMPULSAR LA COORDINACIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES IMPLICADOS Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL

Se concretan en:

 **26** LÍNEAS DE ACCIÓN

 **111** ACTIVIDADES

La búsqueda de sinergias interinstitucionales, intersectoriales e interdisciplinarias, con el fin de conseguir el máximo impacto en el desarrollo de las actividades, es una de las prioridades de este Plan.

Los agentes municipales son un valor esencial en la promoción de la salud sexual y la prevención de las ITS y del VIH y necesarios para conseguir las sinergias comentadas.

La Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud, a través de la Unidad Técnica de Prevención de VIH y otras ITS, promueve y apoya la acción municipal mediante: convocatorias anuales de subvenciones; el apoyo técnico y asesoramiento en la planificación, desarrollo y evaluación de acciones, la formación de los profesionales, de la población y otros agentes comunitarios; la entrega de materiales de información, educación y comunicación (IEC) así como de material de prevención (preservativos, lubricantes), etc.

Para más información escriba a:

programa-vih-its@salud.madrid.org

pedidos-vih-its@salud.madrid.org

Otros Boletines relacionados: [Día Europeo Salud Sexual 2025](#)
[Día Mundial Sida 2024](#)

Te invitamos al WEBINAR donde podrás conocer de primera mano este Plan y cómo impulsar actividades del mismo en tu municipio.



09:30h a
11:00 h



Plataforma
Teams

Inscripciones:

<https://forms.office.com/e/64cPNCJd04?origin=lprLink>